



**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026**

1. ABAD NAVARRO, M. CRISTINA
 2. ALBORT MORÁN, GEMA
 3. ANDÚJAR GONZALEZ, GONZALO
 4. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 5. BROCA FERNÁNDEZ, ÁNGELES
 6. CALVO DE MORA SCHMIDT, ARTURO
 7. CÁNDIDO BALDUINI, GIANFRANCO
 8. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 9. CUBILES SANCHEZ POBRE, PILAR
 10. DIAZ FERNANDEZ, M.CARMEN
 11. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 10.10 horas del día 21 de mayo de 2026, se constituye en segunda convocatoria en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. José Ángel Pérez López, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan para desarrollar el único punto del orden del día. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Mariano Aguayo Camacho, Dña. Concepción Foronda Robles, D. Bernabé Escobar Pérez, D. José Luis Jiménez Caballero, D. Antonio García Sánchez, D. Antonio Lobo Gallardo y Dña. Mar Miras Rodríguez.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 27 DE ENERO DE 2026.**
- La Sra. Secretaria, Dña. Pilar Cubiles Sánchez Pobre, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se da por aprobada, conforme a la normativa vigente.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y expone los puntos siguientes:
- 1.- Uno de sus compromisos electorales era convocar elecciones parciales a Junta de Centro por las bajas por jubilación de algunos de sus miembros (en concreto, tres plazas). Las elecciones se convocaron el 9 de marzo y sólo se presentaron tres compañeros

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	1/9



Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	1/9



12. DONIS PINEDA, ARIADNA RUBI
13. ESPINAR MORALES, ANTONIO
14. FERNÁNDEZ GENIZ, PATROCINIO
15. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO
16. GARCÍA SÁNCHEZ, ROSA.
17. GAVILÁN RUIZ, JOSÉ MANUEL.
18. GONZÁLEZ QUIRÓS, CLAUDIA
19. GONZÁLEZ RENDÓN, MANUEL
20. HIDALGO DOMÍNGUEZ, EVA
21. HINOJOSA BERGILLOS, YOLANDA
22. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
23. LÓPEZ HERRERA, DIEGO
24. LÓPEZ TALÓN, ARIATNA
25. MARTÍNEZ TORRES, ROCÍO
26. MIRANDA LUGO, JEFFERSON
27. MORENO PACHECO, PILAR
28. MUÑIZ CASTELLANO, JOSÉ
29. MUÑOZ USABIAGA, MARÍA ARÁNZA
30. OLIVER ALFONSO, MARÍA DOLORES
- por lo que la designación el 9 de abril fue automática. El Sr. Decano agradece su compromiso y da la bienvenida a esta Junta de Centro a los Dres. Dña. María Cristina Abad Navarro, Dña. Gema Alborn Morant y D. Antonio Ruiz Jiménez.
- 2.- El pasado 30 de abril, dentro de la ronda que está realizando por todos los centros de la Universidad de Sevilla, nos visitó Dña. Carmen Vargas, Rectora de nuestra universidad. A la reunión acudieron el equipo decanal así como representantes del PTGAS y de los alumnos, según lo especificado en el mensaje del servicio de protocolo. Ella informó sobre la situación económica de la US y que, en principio, no debería repercutir en el presupuesto de los centros. El equipo decanal le reiteró una serie de peticiones para mejorar la situación de nuestra Facultad, tanto en materia de personal como de infraestructuras.
- 3.- Obviamente, la primera consecuencia de la crisis económica de la US ha sido la reducción de grupos en todas las facultades. En una primera ola, en nuestra Facultad se redujeron 33 asignaturas: 5 de FICO y 28 de Turismo (de manera general 1 grupo por curso, aunque no en todas las asignaturas). En una segunda reducción, en un primer momento se reducían dos grupos de Historia Económica, pero finalmente se quedó en uno. No obstante, el Departamento de Economía e Historia Económica se ha ofrecido a impartir la docencia a costa de horas de sus profesores, fuera del PAP, gesto que el Sr. Decano agradece tanto a la dirección como a los compañeros que así lo han asumido.
- 4.- Proceso de acreditación de los másteres. Este año procedía la acreditación individual de ambos títulos, aunque ya tenemos la acreditación institucional, y tenía poco sentido. No obstante, la oficina de Calidad de la US aconsejó acometer esa tarea. D. José Ángel Pérez López agradece a D. Domingo Martín, a la oficina de Calidad de la US, a los coordinadores de ambos másteres y al personal de secretaría el gran trabajo realizado. Ya se ha presentado el informe sobre los comentarios recibidos y se está a espera de respuesta.
- 5.- Como todos los años, se está finalizando con el proceso de encuestación de los estudiantes sobre la satisfacción global del título. El Sr. Decano espera tener, como mínimo, los mismos resultados que en años anteriores.
- 6.- En cuanto al plazo para realizar la solicitud de cambio de fecha de examen por coincidencia con otros exámenes, dado que por simple matemáticas es imposible que en muchos casos se cumplan los plazos, se ha decidido seguir la propuesta del Rectorado para la tercera convocatoria (octubre) en la segunda convocatoria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, teniendo que solicitarse, como mínimo, 15 días antes de la convocatoria oficial (2 meses antes no es operativo ya que ni siquiera se han examinado de la primera convocatoria).

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	2/9



Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	2/9



31. PALACÍN SÁNCHEZ,
MARÍA JOSÉ
32. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ
ÁNGEL
33. PIZARRAYA
LAURIÑO,
PATROCINIO
34. ROMERO RONCEL,
MARÍA JOSÉ
35. SANCHEZ BERNAL,
ANA M.
36. SANCHEZ-PALENCIA
CALVILLO, IGNACIO
37. SANTOS PAVÓN,
ENRIQUE
38. SANZ DOMÍNGUEZ,
CARLOS
39. SUÁREZ SÁNCHEZ,
OLGA MARÍA
40. TEJADA GONZÁLEZ,
PILAR
41. ZAPATA REINA,
ASUNCIÓN
42. ZERVA, ADAMANTÍA

7.- Ya está instalado el acceso electrónico al Office para profesores y PTGAS de la Facultad. La clave de entrada fue remitida por email, lo que evita tener que pedir la llave constantemente.

8.- El Decano advierte que la mala situación económica de la Universidad ha afectado a las siguientes convocatorias:

- **Innovación docente.** Todavía no ha salido la convocatoria, pero en los cursos que se imparten a través del ICE por los profesores del Centro se ha quitado la financiación. En nuestra facultad se habían solicitado cinco, siendo concedidos sólo cuatro. Bajo estas circunstancias, tres profesores han renunciado (dos cursos). Y solo se impartirán dos cursos de manera gratuita. El Sr. Decano agradece a la Dra. Lisbeth Paillacho su compromiso.
- **Ayudas a los premios de investigación (publicación mensual).** Está siendo un éxito. Se reciben una media de cinco candidaturas por mes. Este año parece que no va a poder darse ayudas a los premiados. Los premios se mantendrán, pero solo se dará un diploma y un detalle a los ganadores.
- **Igualdad.** Aunque ya ha salido la convocatoria, el presupuesto para toda la US es de 16.000€, con un máximo de 2.000€ por ayuda. Ya el año pasado no nos la dieron. Ya se ha enviado una propuesta con el título: "Impulso al emprendimiento inclusivo desde la Facultad de Turismo y Finanzas: iniciativa formativa para la promoción de la igualdad de género, la diversidad y la eliminación de estereotipos". Desde el decanato, se agradece a todos los compañeros su implicación a pesar de las trabas y el cese de financiación.
- **POAT 2026-27.** Se informa que todavía tenemos unos 1900 euros que debemos gastar antes de julio. Se ruega a quien esté interesado que lo comunique para que este dinero no deje de usarse.
- **Programa CUALIFICA,** ya se han concedido las 15 ayudas a Congresos-movilidad y dos de mejora de habilidades lingüísticas. Por otra parte, se espera que el próximo curso bajen la financiación por lo que habrá que reducir estas ayudas.

9.- Cambio en la Coordinación de IATUR. La semana pasada los Dres. Cristóbal Casanueva y Concha Foronda tuvieron la deferencia de informar del cambio de coordinador que pasa ahora a ser el Dr. Cristóbal Casanueva. Además, durante este año la dirección de este Instituto corresponde a la US.

10.- El Sr. Decano informa que el pasado 14 de mayo acudió a la Conferencia de Decanos de Turismo (CEDTUR) en Huelva. En la misma, además de procederse al cambio de Coordinador, se dio un

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	3/9



Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	3/9



paso importante para la organización de las próximas Olimpiadas de Turismo; se presentó el Código de Valor del Talento Turístico que se promueve desde esta conferencia; se comentó la evolución futura de los TFG y el proyecto de ley sobre especialidades de conocimientos y ámbitos de conocimiento.

11. En referencia a ese proyecto de ley, el Sr. Decano advierte que parece estar listo para su debate en el Congreso. En las especialidades de conocimiento, existe un desglose mayor de las mismas, estando todas nuestras áreas incluidas, incluso el Turismo como gran novedad. Los ámbitos son más restrictivos ciñéndose a los que tradicionalmente estamos acostumbrados.

12.- Algunos de los tabloneros de la primera y segunda planta del anexo (pasillos) han sido decorados provisionalmente, hasta que haya presupuesto. Se han colocado:

- Primera planta: 26 láminas relativas a Sevilla año 1900. Son de un libro publicado por el Ayuntamiento de la ciudad, para su difusión gratuita, y del que se ha dispuesto a través de la Biblioteca (EXPOBUS). En cada lámina se ha hecho constar esta circunstancia, así como el número de página (para una lectura correlativa de este documento).
- Segunda planta: 18 láminas relativas a Sevilla y/o a la Facultad, realizadas con IA.

13.- Por último, se informa del cambio del Coordinador de TFG. Por expreso deseo del Profesor Juan Antonio García Gragera, se está procediendo al trasvase de funciones a los que serán nuevos coordinadores de TFG de forma paulatina. El Sr. Decano agradece a este Profesor su excelente trabajo.

Acabado la exposición del informe, el Sr. Decano pregunta si hay algún ruego o cuestión sobre lo expuesto. La Profesora Dña. Carmen Díaz Fernández toma la palabra para manifestar su preocupación por la reducción de grupos, lo que incide en la calidad de la docencia y en la promoción profesional de los docentes. Entiende que podrían no renovarse contratos a los PSI y que otros profesores podrían tener que cambiar la asignatura que imparten. Además, teme que el Rectorado reduzca aún más los grupos, quitando aquellos con pocos alumnos. Por ello, propone una distribución equitativa de alumnos entre los grupos, ya que actualmente hay algunos excesivamente grandes y otros pequeños. El Sr. Decano responde que hasta ahora no ha habido una reducción de personal preocupante y que el Vicerrectorado de docencia ha prometido recuperar grupos si aumenta el número de alumnos. Explica que en nuestra Facultad hay un problema con la capacidad de las aulas y ya que hay que garantizar que todos los alumnos de un Grupo tienen asiento. Por ello, hay que adaptar los Grupos al tamaño de las aulas disponibles.

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	4/9



Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	4/9



Dña. Carmen Díaz Fernández insiste en que el desigual numero de alumnos por grupo provoca caos, exceso de trabajo a los profesores y perjudica a los alumnos y pide que su petición se tenga en cuenta. Dña. Mª del Patrocinio Fernández Geniz aclara que se intenta ajustar el número de alumnos por grupo para evitar tales desigualdades, pero que el problema de infraestructuras lo hace difícil.

El Sr. Decano dice que se tendrá en cuenta esta petición.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2026/2027.

El Sr. Decano pasa la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes. Dra. Dña. Mª del Patrocinio Fernández Geniz, quien presenta el calendario académico detallando las peticiones hechas al Rectorado y aclara que el calendario académico del Centro para el curso 2026/27 es el siguiente: El periodo lectivo se iniciará el 7 de septiembre 2026 (lunes) y finalizará el 30 de julio de 2027 (viernes), salvo festividades intermedias (Navidad, Semana Santa, Feria y fiestas de carácter nacional, autonómico o local). El periodo de impartición de clases, para los títulos de grado y doble grado comenzará el 7 de septiembre de 2026 (lunes) y concluirá el 24 de mayo de 2027 (lunes). Cada cuatrimestre constará con 15 semanas de clases.

La Sra. Vicedecana explica los cuadros sobre el calendario que han estado a disposición de los miembros de la Junta y que aparecen como anexos al final de esta Acta.

El Decano pide la aprobación del calendario propuesto y este se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DEL CURSO 2026/2027.

El Sr. Decano cede la palabra de nuevo a Dña. Patrocinio Fernández Geniz. Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes.

Dña. Patrocinio Fernández Geniz explica el procedimiento que se ha seguido para establecer los horarios. En concreto, una vez finalizado el borrador de los horarios, se enviaron a la COA para su revisión y aprobación. La COA los aprobó y autorizó a realizar los cambios que sean pertinentes por solicitudes de permuta y cambios factibles que no perjudiquen a nadie.

Dña. Patrocinio Fernández agradece a las Coordinadoras del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y del Máster Universitario en Dirección Financiera su labor en la determinación de sus horarios.

Una vez realizadas dichas consideraciones, se presentan a su aprobación los horarios siguientes:

☐ horarios curso 2026/27 para el Grado en FICO y sus Dobles

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	5/9

Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	5/9

Grados.

- ☐ horarios curso 2026/27 para el Grado en Turismo
- ☐ horarios curso 2026/27 para el Máster en Dirección Financiera
- ☐ horarios curso 2026/27 para el Máster en Dirección y Planificación del Turismo

La vicedecana pide que se aprueben dichos calendarios y que se posibilite los cambios con permutas, siempre que no perjudique a terceros.

La propuesta se aprueba por asentimiento

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO.

El Sr. Decano expone que D. Jesús Aguilar Díaz deja la co-coordinación de este Máster por motivos personales. Se buscaron otros candidatos, pero finalmente propone a Dña. María del Mar Miras Rodríguez, hasta ahora co-coordinadora del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, como única coordinadora del mismo.

El Sr. Decano agradece a D. Jesús Aguilar Díaz su gran labor como co-coordinador hasta ahora.

Se aprueba la propuesta de nombramiento por asentimiento.

6. AUTORIZACIÓN, SI PROCEDE, A LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA PARA IMPARTIR EL DOBLE GRADO DE FICO Y ADE.

El Sr. Decano explica que la Escuela Universitaria de Osuna ha pedido autorización para impartir el doble grado de FICO y ADE. La Memoria del Doble Grado ha estado a disposición de los miembros de la Junta. Siguen nuestro Plan de Estudios. En la Memoria presentada, el Sr. Decano explica que se ha detectado una errata en número de créditos que se les pedirá subsanar.

El Decano expone que se les han impuesto dos condiciones: que no comiencen el curso que viene, sino el siguiente y que nunca superen el número de plazas ofertadas de ese Doble Grado en nuestra Facultad. Al cumplirse con lo exigido, el Sr. Decano propone que la autorización se apruebe.

La propuesta se aprueba por asentimiento

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	6/9	

Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	6/9	

La Profesora Dña. Arancha Muñoz Usabiaga desea hacer constar que la UPO está publicitando un Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría y que teme que se lleven a los mejores alumnos. Manifiesta la conveniencia de impulsar una actualización y modernización del Grado en Finanzas y Contabilidad, incorporando contenidos y elementos formativos adaptados a las nuevas demandas del entorno profesional y académico, tales como materias relacionadas con la Inteligencia Artificial, la posibilidad de obtener el Certificado de Experto Contable y la búsqueda de una dispensa parcial del examen de acceso al ROAC, lo que reforzará el atractivo y la competitividad de la titulación ante el contexto universitario actual. También pide más publicidad de nuestras fortalezas, pues en caso contrario nos quedaremos con menos alumnos y con los estudiantes de peores notas. Se debe aprovechar la acreditación institucional para emprender esta tarea, aunque admite que pueda haber restricciones presupuestarias.

El Sr. Decano afirma que se puede trabajar en ello y dar mayor publicidad, aunque en FYCO de momento no hay problemas de demanda.

Dña. Patrocinio Fernández Geniz explica que ya hubo una reunión con los Directores de Departamento para trabajar en la reforma del Título.

La Prof. Dña. Dolores Oliver Alfonso dice estar de acuerdo en la necesidad de mejorar el Grado en FYCO, pero observa que es esencial mejorar el Máster en Dirección Financiera. Propone cambios de calado pues hay que analizar la situación, reconociendo que los niveles de satisfacción del estudiantado son muy bajos. Quizá no sean necesarios más recursos económicos gracias al nivel del profesorado, pero hay que buscar certificaciones. Actualmente, la de Asesor Financiero es imposible por no adaptarse el Máster a sus exigencias.

D. Gonzalo Andújar González expone que es necesario reformar el Grado en FYCO para adaptarlo al entorno laboral y a las nuevas tecnologías, especialmente la IA. Los estudiantes consideran que el Grado está anticuado.

El Sr. Decano señala que los empleadores se muestran satisfechos con los graduados de nuestra Facultad, pero que es consciente de la necesidad de actualizar materias.

D. Gonzalo Andújar González insiste en que la digitalización y un enfoque práctico del Grado es fundamental para lograr una mayor capacitación.

El Sr. Decano dice que intentará hacerlo y hablará con los distintos Departamentos para lograr actualizar materias. Reconoce que el Grado en FYCO es antiguo y debe modernizarse.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.55 horas del día de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	hhZLkVkrstZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLkVkrstZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	7/9	

Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	7/9	

La Secretaria del Centro
Fdo. Pilar Cubiles Sánchez Pobre

V.º B.º El Decano,
Fdo.: José Ángel Pérez López

Anexos:

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CENTRO PARA EL CURSO 2026/2027

Facultad de Turismo y Finanzas Curso 2026-2027	Títulos de Grado y Doble Grado	Máster Universitario en Dirección Financiera	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Periodos de clases			
Primer Cuatrimestre	07/09/2026-18/12/2026	19/10/2026-03/02/2027	19/10/2026-17/12/2026 (1)
Segundo Cuatrimestre	26/01/2027-24/05/2027	15/02/2027-11/06/2027	11/01/2027- 01/04/2027(1)
Periodos de exámenes			
Tercera Convocatoria	01/10/2026-30/10/2026 (2)	13/10/2026-30/10/2026	13/10/2026-30/10/2026
Primera Convocatoria Primer Cuatrimestre	08/01/2027-25/01/2027	08/02/2027-12/02/2027	07/01/2027-08/01/2027 (3)
Primera Convocatoria Segundo Cuatrimestre	25/05/2027-14/06/2027	14/06/2027-25/06/2027	05/04/2027-22/04/2027 (3)
Segunda Convocatoria primer cuatrimestre	18/06/2027-09/07/2027 (4)	05/07/2027-14/07/2027	14/06/2027-25/06/2027(4)
Segunda Convocatoria segundo cuatrimestre	28/06/2027-13/07/2027 (4)	05/07/2027-14/07/2027	05/07/2027-14/07/2027

NOTAS:

- 1) Calendario de clases pendiente de autorización por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.
- 2) Ampliación del periodo de exámenes, pendiente de autorización por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.
- 3) Pendiente de autorización por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.
- 4) Ampliación del periodo de exámenes, pendiente de autorización por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	8/9

Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	8/9

Los exámenes deberán realizarse en el día asignado en el calendario aprobado por la Junta de Centro y **no se autorizarán cambios durante el curso.**

Periodo estival: del 1 de agosto (sábado) al 31 de agosto (lunes) de 2027

Los **días festivos del 1º y 2º cuatrimestre** serán los siguientes:

1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
• 12 de octubre de 2026 (lunes): por Fiesta Nacional de España. • 2 de noviembre de 2026 (lunes): Traslado día de Todos los Santos. • 7 de diciembre de 2026 (lunes): Traslado día de la Constitución. • 8 de diciembre de 2026 (martes): Inmaculada Concepción. • Del 19 de diciembre de 2026 (sábado) al 6 de enero de 2027 (miércoles): Navidad.	• 28 de enero de 2027 (jueves): Santo Tomás de Aquino. No lectivo • 1 de marzo 2027 (lunes): Traslado día de Andalucía. • 21 (domingo) al 28 (domingo) de marzo de 2027: Semana Santa. • 12 (lunes) al 18 (domingo) de abril 2027: Feria de Sevilla (*). • 1 de mayo 2027 (sábado): Fiesta del trabajo. • 27 de mayo de 2027 (jueves): Corpus Christi (*).

(*) Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw==	Fecha	16/06/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hhZLKvKrsTZ1ClpVc0ozyw%3D%3D	Página	9/9	

Código Seguro De Verificación	LV6wYp/0shMY2kKUU/LKCw==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LV6wYp%2F0shMY2kKUU%2FLKCw%3D%3D	Página	9/9	